

Apresado hombre por robo dentro de residencia y un negocio en Azua.

Agentes policiales, adscritos a la División de Investigación (DICRIM), con asiento en Azua, apresaron mediante una orden de arresto a un presunto antisocial por penetrar a una residencia de la cual fueron sustraídos varios embutidos, y en un negocio en el que fueron robados dinero en efectivo, prendas de vestir, aparatos electrónicos, entre otras pertenencias.

Se trata de Ismael de los Santos De León (a) Alberto, de 29 años, quien tenía en su contra la orden de arresto No. 00746-2024, en perjuicio de un ciudadano, en cuya vivienda sustrajo varias unidades de embutidos, incluyendo jamón, quesos, longaniza, salami y chuleta.

Asimismo, se le atribuye haber penetrado al negocio de uñas, donde robó la suma de RD\$18,000 en efectivo, ocho bóxers, cuatro pares de tenis, un cargador portátil, un abejón, cinco cadenas de acero inoxidable y siete celulares de diferentes marcas.

El detenido, al ser cuestionado verbalmente, manifestó que le vendió a una ciudadana, residente en el municipio Padre las Casas, un celular, una cadena color amarillo, tres pares de tenis de diferentes marcas por la suma de 2,000 pesos en efectivo. Todos estos artículos fueron entregados de manera voluntaria por la compradora.

En cuanto al detenido y lo ocupado serán enviados a la justicia, vía el Ministerio Público.